

REPÚBLICA DE PANAMÁ
INSTITUCIÓN: FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario: Abdiel Hernán Peralta H. Núm. Cédula 8-223-425
Cargo: Analista Central de Presupuesto No.Plan. 3 No. Posic. 96842
Fecha de la Misión: 11/03/2025 Desde: 11/03/2025 Hasta: 11/07/2025
Número de Cheque: ACH Monto B/. 1,230.00
País: República Dominicana
Misión Oficial: 52° Seminario Internacional de Presupuesto Público

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación:

Participar en el 52° Seminario Internacional de Presupuesto Público, el cual se desarrolló en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana del 4 al 6 de noviembre de 2025.

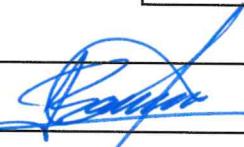
Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Participar en el "52° Seminario Internacional de Presupuesto fortalece la institucionalidad al posicionar a Panamá como un actor comprometido con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en la gestión presupuestaria. Este tipo de representación permite que las instituciones presupuestarias comparten sus avances, desafíos y herramientas con sus pares regionales, lo que enriquece el conocimiento técnico y promueve la adopción de estándares internacionales. Además, al participar en espacios de deliberación interinstitucional, se refuerza la legitimidad presupuestaria como ente clave en el control del gasto público.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto Plazo: Mediano Plazo: Largo Plazo:

Presentado por: Abdiel Hernan Peralta H. Firma: _____

Fecha: 13-nov-25 Vo. Bo. (Máxima Autoridad Institucional): 

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN: _____

Fecha de recibido: _____ cumple con el término? SI _____ NO _____

Comentarios sobre el informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento Legal: Artículo 271 de la Ley No.72 del 13 de noviembre de 2017 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia 2018".